

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N°005-2025-EMAPA-SM-SA **ACTA N° 001-2025-EMAPA-SM-SA-CE.**

En la fecha del **27 de noviembre de 2025**, se reunieron en los ambientes de la Gerencia de Administración y Finanzas de la empresa EMAPA SAN MARTIN S.A., los miembros de la Comisión para el Concurso Público de Méritos N° 005-2025-EMAPA-SM- SA., designados mediante Resolución de Gerencia General N° 000189-2025-EMAPA-SM-SA-GG, el mismo que esta integrado por el Lic. Adm. Luis Percy Campos Contreras – Gerente de Administración y Finanzas en calidad de Presidente; Lic. Roy Marlon Ruiz Aedo – Jefe de la Oficina de Recursos Humanos (e) en calidad de miembro y del Lic. Enf. Alexis Joseph Garate Aspajo – Analista de Bienestar Social en calidad de miembros titulares.

Se verifica el quorum, encontrándose presente todos los integrantes, se dio por iniciada la reunión, que tiene por agenda lo siguiente:

AGENDA:

1. Instalar la citada Comisión del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 005-2025-EMAPA-SM-SA, que se encargará de la organización, conducción y ejecución del Concurso Público de Méritos N° 005-2025-EMAPA- SM- SA., la misma que ha sido aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 000189- 2025- EMAPA-SM-SA-GG de fecha 13 de noviembre de 2025.
2. Elaborar y aprobar las bases del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 005-2025-EMAPA-SM-SA.
3. Determinar y aprobar el cronograma del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 005-2025-EMAPA-SM-SA.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

1. Instalación de la comisión de evaluación.

El presidente de la comisión de evaluación da por verificada el quorum y solicita la participación a los demás miembros respecto si conocen de algún impedimento para proceder con la instalación de la comisión de evaluación, al respecto, no hubo manifestación de impedimentos.

2. Elaboración y aprobación de las Bases del concurso Público de Méritos.

El presidente de la Comisión de Evaluación expone el compromiso y el delicado trabajo encomendado por la empresa y exhorta a cumplir las funciones de manera unánime y hace de conocimiento que el concurso a desarrollarse será de tipo externo, a fin de coberturar una (01) plaza vacante

de personal en **Asistente de Personal de la Oficina de Recursos Humanos de la Sede Central.**

Mediante Resolución de Gerencia General N° 000189-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 13 de noviembre de 2025, se aprueba la realización del Concurso Público de Méritos N° 005-2025-EMAPA-SM-SA, para la Contratación de Personal en la Sede Central.

El Lic. Adm. Luis Percy Campos Contreras, expuso los documentos vigentes para su aplicación por la Comisión, como es la Directiva N° 0006-2017-EMAPA-SM-SA-GG, vigente para el periodo fiscal 2025, Directiva de Normas y Procedimientos de “Evaluación, Selección, Admisión y Contratación de Personal Disposiciones de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.”, aprobado con Resolución de Gerencia General N° 010-2017-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 24 de enero de 2017.

Esta plaza vacante está prevista en el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025 de EMAPA SAN MARTIN S.A., aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 000194-2024-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 14.12.2024.

Asimismo, para la elaboración de las Bases, se tomará en cuenta los Formatos y Anexos establecidos sobre Modelo de Bases del Concurso Público de Méritos N° 005-2025- EMAPA-SM-SA, conteniendo los siguientes documentos:

Del mismo modo los Perfiles y Competencias establecidas en el Manual de clasificador de cargos de la EPS EMAPA SAN MARTÍN (MCC), aprobado mediante Resolución de Gerencia General Directorio N° 000099-2024-EMAPA-SM-SA- GG, aprobado de fecha 12.07.2024.

Además, los miembros de la comisión expusieron llevar a cabo las cuatro etapas de evaluación como son la Evaluación Curricular, Evaluación Psicológico, Evaluación de Conocimientos y Entrevista Personal, según lo establece las bases del Concurso y la Directiva N° 0006-2017-EMAPA-SM-SA-GG, vigente para el periodo fiscal 2025, Directiva de Normas y Procedimientos de “Evaluación, Selección, Admisión y Contratación de Personal Disposiciones de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.”

3. Determinar el Cronograma de Concurso Público de Méritos N° 005-2025-EMAPA-SM-SA.

Se propuso que el Concurso Público de Méritos N° 005-2025-EMAPA-SM-SA **inicie el 27 de noviembre de 2025.**

Después de un intercambio de ideas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Dar por instalado la Comisión del Concurso Público de Méritos N° 005-2025-EMAPA- SM- SA a partir de la fecha, y comunicar a la Gerencia General lo acordado.
2. Se remite las bases, visadas por los miembros del comité, a fin de que la Gerencia de Administración y Finanzas en calidad de presidente, solicite a la Gerencia General la aprobación mediante acto resolutivo de las bases del Concurso Público de Méritos por N° 005-2025-EMAPA-SM-SA.
3. Por unanimidad se aprueba el cronograma del Concurso Público de Méritos N° 005-2025-EMAPA-SM-SA:
 - Inicio: 27 de noviembre de 2025.

Se dio por concluida dicha reunión, firmando a continuación en señal de conformidad.

Lic. Adm. Luis Percy Campos Contreras
Gerente de Administración y Finanzas
PRESIDENTE

Lic. Adm. Roy Marlon Ruiz Aedo
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos(e)
MIEMBRO

Lic. Enf. Alexis Joseph Garate Aspajo
Analista de Bienestar Social
MIEMBRO